

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA LABORATORIOS DR. A. BJARNER C. A.**

En Guayaquil, a los 18 días del mes de Febrero del dos mil veinte, a las quince horas treinta minutos, en el local ubicado en las calles Calicuchima 601 y Noguchi, se reúnen los accionistas de la compañía **LABORATORIOS DR. A. BJARNER C.A.**, a saber: **DR. CHRISTIAN BJARNER ELIZALDE** quien comparece por medio de su apoderado **AB.LEON ANDRES BJARNER FEBRES CORDERO**, por sus propios derechos, titular y propietario de **1** acción ordinarias y nominativas, de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y por los derechos que representa en su calidad de Gerente General de la compañía **LABORATORIOS DR. A. BJARNER C.A.** propietaria de **240** acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y señor **ING. MARIANO GONZALEZ**, por los derechos que representa en su calidad de Gerente de la compañía **CORPORACION ECUFARMAGROUP S.A.**, titular y propietaria de **599.761** acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América; quienes representan la totalidad del Capital Social de la Compañía y acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de conformidad con lo indicado en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver lo siguiente:

- 1) **Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Subgerente General y Comisario sobre las actividades de la compañía en el ejercicio económico del año 2019;**
- 2) **Conocer y resolver sobre el Balance General, el estado de la cuenta pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2019;**
- 3) **Resolver el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico del año 2019.**
- 4) **Designar Comisario para el ejercicio económico 2020;**
- 5) **Conocer y resolver acerca de la designación de Auditor Externo de la Compañía para el ejercicio económico 2020.**

Actúa como Presidente el señor Ing. Mariano González Portés, y como secretario Ad hoc el señor Ab. León Bjarner Febres Cordero, Subgerente General de la compañía; el Presidente dispone que la Secretaría constate el quórum reglamentario y dé cumplimiento a las demás formalidades legales; constando el quórum reglamentario se dejó constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en los artículos once y doce del Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas.

Inmediatamente, el Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, el cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Subgerente General y por el Comisario de la compañía para lo cual, toma la palabra el Subgerente General de la compañía señor Ab. León Bjarner Febres Cordero quien da lectura al informe preparado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2019, un tema importante para revisar y explicar, fueron los saldos de las inversiones en acciones de la compañía y el impacto patrimonial por las variaciones en las valorizaciones de estas inversiones, los cuales hacen parte integral de los estados financieros auditados y sometidos a aprobación en esta junta de accionistas. Terminada la lectura y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes. Se deja aclarado que el Ab. León Bjarner Febres Cordero no obstante su calidad de Apoderado de accionista no intervino en la votación de aprobación de su informe. Inmediatamente por Secretaria se da lectura al informe presentado por el Comisario Principal sobre las actividades de la compañía y la gestión de



los administradores en el ejercicio económico del año 2019, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.

Seguidamente el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2019 preparado y presentado por el Subgerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas las inquietudes de los señores accionistas aprueban por unanimidad el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Se deja constancia que el Apoderado de accionista Ab. León Bjarner Febres Cordero, Subgerente General de la compañía, no intervino en la aprobación de las cuentas y balance.

El Presidente pone a consideración de los accionistas el tercer punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Subgerente General sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2019, propuesta que se concreta en los siguientes términos: Que las utilidades obtenidas en el año 2019, luego del pago de la participación 15% para los trabajadores, la totalidad de las utilidades se mantenga en la cuenta de utilidades no repartidas. Luego de cortas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad la propuesta del destino de las utilidades.

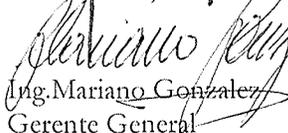
La Junta procede a tratar el cuarto punto del orden del día, esto es, la designación del Comisario para el ejercicio económico 2020 se mociona que se elija a la Ec. Vanessa Apolo, lo que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes a la Junta.

Toma la palabra el Presidente y explica a la Sala la necesidad de designar a un Auditor Externo de la compañía para el ejercicio económico del año 2020. En ese sentido, toma la palabra el Secretario Ad hoc y retomando lo ya manifestado por el Presidente, propone y mociona a los accionistas designar al Ing. Manuel Villamarín como Auditor Externo de la compañía para el ejercicio económico del año 2020, y concede a la sala unos minutos para las deliberaciones correspondientes. A continuación, se consulta a los asistentes si existe alguna sugerencia sobre la moción y al no existir ninguna, queda agotado el procedimiento y la Junta General Universal Extraordinaria de accionistas resuelve por unanimidad designar como Auditor Externo al Ing. Manuel Villamarín para el ejercicio económico del año 2020.

No habiendo otro punto que tratar en esta sesión, el Presidente declara concluida la Junta a las dieciséis horas treinta minutos, habiendo concedido previamente un receso, para que la Secretaría levante el acta de esta reunión, la misma que fue leída y aprobada en cada una de sus partes por todos los asistentes que instalaron esta Junta quienes para constancia firman al calce.-

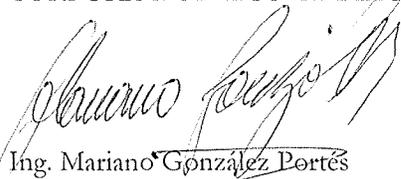


Ab. León Bjarner Febres Cordero

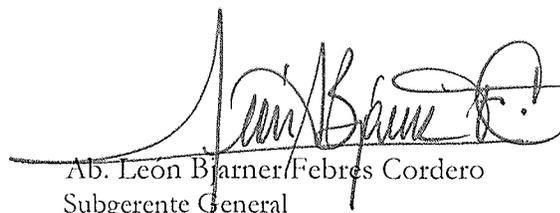


Ing. Mariano González  
Gerente General

CORPORACION ECUFARMAGROUP S.A.

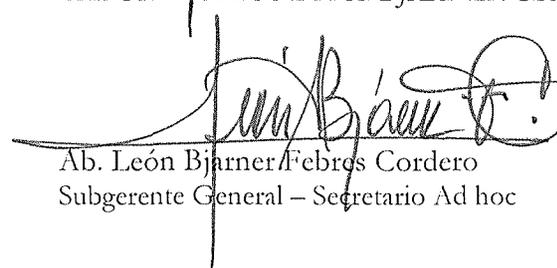


Ing. Mariano González Portés  
Presidente



Ab. León Bjarner Febres Cordero  
Subgerente General

LABORATORIOS DR. A. BJARNER C.A



Ab. León Bjarner Febres Cordero  
Subgerente General – Secretario Ad hoc

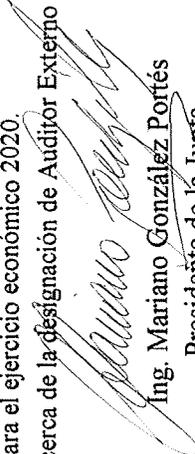
LISTA DE ASISTENTES A:  
**JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA**  
**LABORATORIOS DR. A. BJARNER C.A.**  
 CELEBRADA EL 18 DE FEBRERO DEL 2020

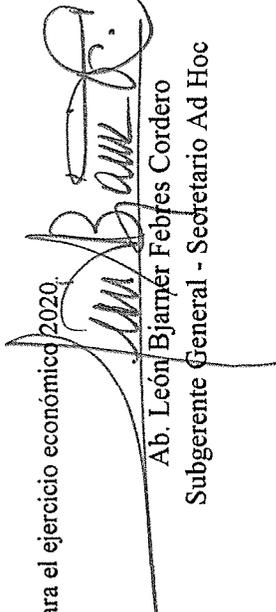
Capital Autorizado: \$ 1,200,004.00  
 Capital Suscrito: \$ 600,002.00  
 Capital Pagado: \$ 600,002.00

ACCIONISTA	% Accionario	Nº Acciones	Valor c/a		Valor Total
			US\$	US\$	
DR. CHRISTIAN BJARNER ELIZALDE	0.00%	1	\$ 1.00	\$ 1.00	1.00
CORPORACION ECUFARMAGROUP S.A	99.96%	599,761	\$ 1.00	\$ 599,761.00	599,761.00
LABORATORIOS DR. A. BJARNER C.A.	0.04%	240	\$ 1.00	\$ 240.00	240.00
<b>TOTAL</b>	<b>100.00%</b>	<b>600,002</b>	<b>\$ 1.00</b>	<b>\$ 600,002.00</b>	<b>600,002.00</b>

**ORDEN DEL DIA:**

- 1.- Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Subgerente General y Comisario sobre las actividades de la compañía en el ejercicio económico del año 2019;
- 2.- Conocer y resolver sobre el Balance General, el estado de la cuenta pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2019;
- 3.- Resolver el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico del año 2019; y,
- 4.- Designar Comisaria para el ejercicio económico 2020.
- 5.- Conocer y resolver acerca de la designación de Auditor Externo de la Compañía para el ejercicio económico 2020.

  
 Ing. Mariano González Portés  
 Presidente de la Junta

  
 Ab. León Bjarner Febres Cordero  
 Subgerente General - Secretario Ad Hoc

